

KOMANDO DULCINEA

Órgano de expresión de la Secretaría de la Mujer de CGT
de Alcázar de San Juan

Segunda época Nº 2 - 8 de marzo 2023



TFNO 926 547 066 C/ San Francisco, 25, local 1. 13.600 Alcázar de San Juan. Ciudad Real.
E-Mail cgtalcazar@yahoo.es
<https://www.facebook.com/SOVCGTALCAZAR/> <https://twitter.com/SovCgt>

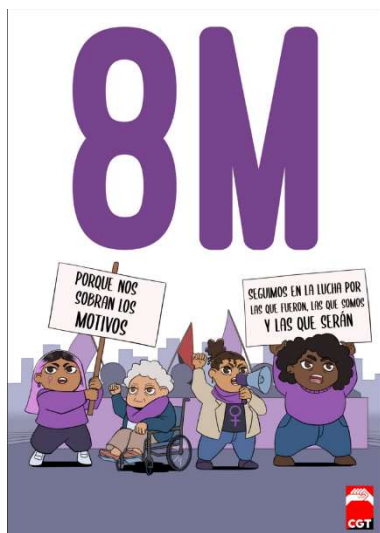


Porque nos sobran los motivos, el próximo 8 de Marzo ocuparemos las calles de pueblos y ciudades. Tenemos mucho que reivindicar, precarización, brecha salarial, violencia machista... las mujeres siguen siendo discriminadas por el hecho de ser mujer, doblemente discriminadas si son migradas, racializadas, precarias, disidentes de género...

Animamos a organizar y participar de las acciones ya habituales de estas fechas, así como a las que ya se vienen realizando durante todo el año, porque todos los días son 8M, porque todos los días desde CGT luchamos por un anarkotransfeminismo que cambie conciencias para avanzar por un mundo más justo, igualitario y diverso, poniendo en el centro la vida de las personas.

Compartimos la cartelera y el manifiesto el 8M 2023 en el siguiente enlace: <https://box.cgt.org.es/s/AwYSL2CspAeNPmW>

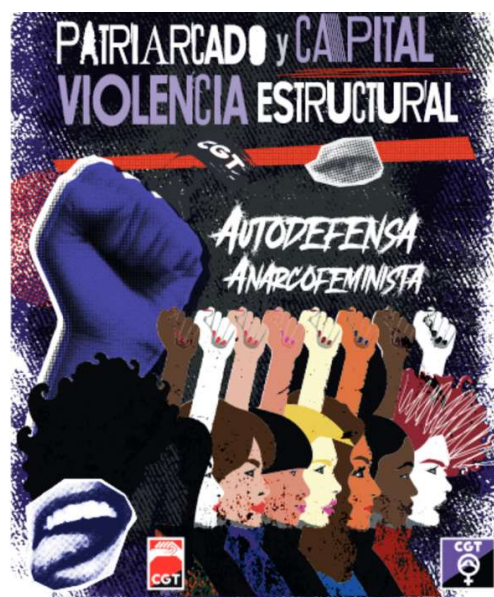
Animamos a remitir al correo sp-mujer@cgt.org.es las actividades programadas, en las que organizamos o participamos como CGT, para compartir desde los medios confederales.



Salud, lucha y alegría!

Tras un 2022 terrible y el impacto de las 9 mujeres asesinadas en los últimos días del año, empezamos el año muy mal, con 10 mujeres y una niña asesinadas, solo por el hecho de ser mujer. Apenas hace unas semanas que espontáneamente nos manifestábamos reivindicando medidas. La tibia respuesta política ante los medios fue una leve reflexión sobre cambiar el foco sobre las víctimas para centrarse en los agresores. Pero pasada la efervescencia mediática, las mujeres siguen siendo asesinadas.

Esta violencia, en que nos considera ciudadanas de segunda, sujetas a ser una propiedad de alguien, “o mía o de nadie”, “o a mi manera o ninguna” es una lacra para



la sociedad. Exigimos medidas concretas para hacer una sociedad más justa, solidaria e inclusiva con todas las personas que la integran.

Desde CGT volvemos a exigir el cumplimiento íntegro de Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, y resto de normativa. Que se desarrollen nuevas medidas de protección, acordes al Convenio de Estambul, convirtiéndose así de manera real y efectiva en un sistema integral de protección en el que la violencia de género, presente no solo en el ámbito doméstico, sino en las calles, en los centros de trabajo, en el sistema educativo, etc, sea combatida de manera real y efectiva.

Secretaría de la Mujer Confederal

Carolina Martínez Moreno, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Las empresas deben de aplicar obligatoriamente la igualdad retributiva entre mujeres y hombres en los centros de trabajo para luchar contra las brechas salariales y en favor de los principios de transparencia salarial e igualdad retribución por trabajos de igual valor.

Bajo este paraguas, se han previsto diferentes herramientas que se encuentran recogidas en el . Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres y de manera sintética son las siguientes:

- Registro retributivo
- Auditoría retributiva
- Valoración de puestos de trabajo

Como delegadas y delegados tenemos que entender la importancia de los citados instrumentos así como los mecanismos existentes para luchar en los centros de trabajo contra la discriminación salarial por sexos. Aprender el funcionamiento de estas herramientas y entender la interpretación de los resultados es clave para la acción sindical.

Para ello, presentamos la siguiente formación online, destinada a aquellas personas que están trabajando en la implementación de los planes de igualdad, teniendo como objeto poder abordar y profundizar en las citadas herramientas.



<https://in-formacioncgt.info/igualdad-retributiva-entre-mujeres-y-hombres-2/>

Enlace a la conferencia formativa de Carolina Martínez Moreno

https://www.youtube.com/watch?v=q68mlnd_uEo&t=1s

Como actividad para el 8 de marzo de 2023, jueves, haremos el circuito con el Asamblea 7N de Alcázar de San Juan que tiene el recorrido que se adjunta.

